

Se hace saber que en cumplimiento del artículo Nº 2 de la Ley 11.867, en Rosario, Provincia de Santa Fe, el día 10 de Junio del año 2014, Diego Alejandro López Manovelli, de nacionalidad argentina, D.N.I. 23.928.342, C.U.I.T. 20-23928342-0, nacido el día 03 de Julio de 1974 con domicilio en calle Rioja 1128 piso 4 departamento "A", de la ciudad de Rosario provincia de Santa Fe, transfiere el 100% del fondo de comercio de su propiedad, constituido por un Hostel ubicado en calle Rioja 812 de la ciudad de Rosario provincia de Santa Fe a favor de Facundo David Rodríguez de nacionalidad argentina D.N.I. 31.660.829, C.U.I.T. 23-31660829-9, nacido el día 15 de Junio de 1985 con domicilio en calle Villarino 3525 de la ciudad de Rosario provincia de Santa Fe. Para reclamos de ley 11.867 se fija el domicilio de calle Presidente Roca 831 primer piso de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe. Diego Alejandro López Manovelli. D.N.I. 23.928.342

\$ 225 232668 Jun. 16 Jun. 23

---